



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1474-D-15
OD 1939

Buenos Aires, 11 JUN 2015

Señora Presidenta de la Nación.

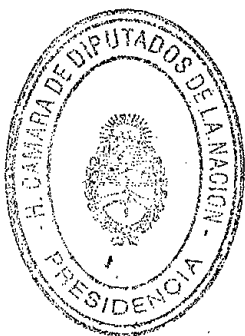
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del "2° Congreso de Turismo Religioso y Sustentable 2015", que se desarrolló los días 31 de marzo y 1° de abril de 2015 en la localidad de Santa Ana, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]